

AGRICOLA E INDUSTRIAL LAS GARZAS S. A. AGIGARSA

SE
AGIGARSA

COMPANIA AGRICOLA E INDUSTRIAL LAS GARZAS S. A. "AGIGARSA"

NOTAS A LOS ESTADOS
DE SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO FISCAL CERRADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(EN DOLARES U.S.)

Presentamos los Estados Financieros de la Compañía Agrícola e Industrial Las Garzas S. A. (AGIGARSA) por el periodo fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México, los cuales se describen en las Notas a los Estados Financieros.

COMPANIA AGRICOLA E INDUSTRIAL LAS GARZAS S. A. "AGIGARSA"

INDICE

- Índice 3
- Nota a los Estados de Situación Financiera 3 - 8

COMPANIA AGRICOLA E INDUSTRIAL LAS GARZAS S. A. AGIGARSA

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de Diciembre del 2010

(Cuentas en \$)

DESCRIPCION DE LA COMPAÑIA

a) CONSTITUCION:

AGRICOLA E INDUSTRIAL LAS GARZAS S. A. AGIGARSA, Sociedad Anónima de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil se constituye mediante Escritura Pública de apertura que se celebró en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 3 de Junio de 2010, ante la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil Abg. MARIO BAQUERIZO GONZALEZ, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, con la presente Resolución N° SC.U.DUC.G.10.0004167 dictada por el Intendente Jurídico (Encargado) de la Intendencia de Compañías de Guayaquil el 24 de Junio de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Montalvo, con Tomo 1 de tomos 108 a 118, el 24 de Junio de 2010 con un Capital Social de USD. \$ 41.142,00 (CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS 65/100) Dólares Americanos de Capital Social Pagado.

b) ESTABLECIMIENTO DE SUCURSAL:

El Directorio de la Compañía adoptó y autorizó a sus Administradores para que establezca Sucursales en toda la República de Ecuador y se autoriza a la Compañía AGRICOLA E INDUSTRIAL LAS GARZAS S. A. AGIGARSA, para que puede realizar actividades constantes en el Objeto Social de la misma que se indica a continuación.

c) OBJETIVO:

Su Objeto Social en el país será de la explotación agrícola en sus predios rurales y urbanos mediante la siembra de todos los productos agrícolas propios de la región y que ha bien tuvieron sus asociadas y administradores tanto de ciclo corto, como permanente o ciclo largo, siembra cosecha de cacao, venta y comercialización, desde y fuera de su domicilio, siembra y cultivo de arroz y de plantaciones de árboles frutales tales como cítricos, implementación de criaderos pecuarios, ganado vacuno y ovino, además al crutero de peces y mariscos de cualquier clase, explotación y comercialización de maderóns de todo tipo, importación exportación comercialización y distribución de productos elaborados, semi elaborados, manufacturados y en estado natural, producidos por la industria nacional y extranjera, importación exportación y comercialización de fletes efectuar asesoría en general sobre inversiones nacionales o extranjeras para la actividad marítima portuaria o de la construcción naval, efectuar la contratación de personal técnico nacional o extranjero, y otras relaciones con las actividades afines a su objeto social, y otras que se establecen en su Estatuto.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto, y su Capital Social a la presente fecha es de USD. \$41.142,00 dólares norteamericanos (CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO DOLARES)

b) DETALLE DEL PROCESO EN LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS, PERMUTA DE BIENES PRODUCIDOS Y DE OTROS SERVICIOS.

Su objetivo y proceso de ingresos consiste en las actividades de Compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles y explotación de otros servicios y productos así como comisión en la comercialización, compra y venta de los mismos.

1) PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O POLITICAS CONTABLES

A. Las Compañías en el Ecuador están reguladas por distintas entes de control como lo son El Servicio de Rentas Internas (SRI) y La Superintendencia de Compañías, y nomadas contablemente por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.

B. Las disposiciones técnicas que emiten estas instituciones no coinciden en todos sus aspectos, las que hacen que tengan una primacía las Normas y Leyes emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, en ese orden, reemplazando la aplicación de las políticas contables nomadas por la Federación Nacional de Contadores.

C. Las Normas en la actualidad exigen la implementación de las NIIF. Así mismo se exigen que los registros contables se preparen en Dólares (USD \$) a partir del primero Abril del 2000, de acuerdo con los Principios Contables del Ecuador y las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. (SRI), y que son utilizadas en la preparación de los Estados Financieros.

D. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA EXPRESADOS EN USD 1 DOLARES AMERICANOS

Como es de conocimiento general y por efectos de la inflación que sufrió el país al final del ejercicio de 1999 y que se concretó en el año 2000, el día acogimos como nueva valoración monetaria en el Ecuador, esta es el Dólar Norteamericano, las entes de control implementaron se adopta como Norma de Valoración la moneda del dólar Norteamericano.

En base a lo anteriormente expuesto la Compañía AGRICOLA E INDUSTRIAL LAS GARZAS S. A. AGRIARSA, se acogió a la mencionada Ley y también se suple al Reglamento de Facturación, y hoy en día a una nueva Ley Económica Orgánica de Ecuador Tributaria cuyas aplicaciones se detallan en algunos Estados Financieros Básicos como: el Estado de Evolución del Patrimonio, Flujo de efectivo y la correspondientes Notas así como la del Activo Fijo.

2) CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre del 2015, este rubro está compuesto por:

DETALLES	
Caja y Bancos	
TOTAL	
	121,554.12
	121,554.12

Efectivo Líbre, en restricción alguna, y a disposición de aplicación y uso

3) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PPE) Y/O ACTIVO FIJO

Al 31 de Diciembre del 2015, este rubro está compuesto por:

DETALLES	
Terranos	
TOTAL	
	121,554.12
	121,554.12

En este rubro se registran la Propiedad, Planta y Equipo y demás Activos Intangibles que se mantienen para uso de la producción de bienes y consumo, al menos, se prevé usar más de un periodo contable. **AGRICOLA E INDUSTRIAL LAS CARMAS S. A. AGRIARSA**, y se conoce como Activo de Propiedades, Planta y Equipo (PPE), siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros probablemente que el costo de dichos Activos pueda medirse con fiabilidad.

4) PASIVOS CORRIENTES Cuentas y Documentos por Pagar - LOCALES

Al 31 de Diciembre del 2015, este rubro está compuesto por:

DETALLES	
Cuentas y Documentos por Pagar, Locales	
TOTAL	
	85,142.12
	85,142.12

La Compañía deberá dar de baja en una Cuenta y Documento por Pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, subvuelta o haya expirado. Asimismo la empresa revisará el monto de las cuentas y documentos por pagar a la fecha y a la conclusión de la cuenta, porque sea estas las entregas de los documentos y están a Largo Plazo, deben de cumplir con las normas y principios contables, con el fin de cumplir también con otras disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

